DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,000.] BUENOS-AIRES, SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1834. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

(*Continúa la contestacion al Sr. Costa.*)

Los cálculos anteriores se han hecho sin tomar en consideracion el interes compuesto, pues aunque es de alguna importancia, nos hemos limitado à esponer los resultados que mas inmediatamente saltan à la vista. El Señor Costa, ha disminuido estos, y aunque nuestro principal objeto no fue, como lo hemos dicho ya, fijarnos en la mayor ó menor ganancia, para el empresario, sino oponer alguna resistencia al curso de operaciones ruinosas que se hacian bajo la sombra de sostener el crèdito; aprovecharémos de esta oportunidad para hacer varias observaciones.

Es cierto, Señor, que àntes de vuestro proyecto se han sentido en la tribuna anuncios de una próxima bancarota por el Gobierno, manifestando algunos su opinion por la necesidad de emitir de tres à seis millones de pesos para pagar la deuda flotante, y otros por la creacion de algunos millones de fondos Públicos. Entre tanto el fundamento de ese temor, el motivo de estos clamores; no era otro que el conocimiento que se tenia de los altos intereses que se pagaban, de los espedientes que se desenterraban y se ponian en juego para entregarlos como moneda, haciéndose su pago efectivo al contado, cuando su reconocimiento era cuestionable y nunca hubieran merecido la preferencia sobre el pago de sueldos y letras, y cuando mas hubiera racaido en ellos un decreto de *paguense en mejor oportunidad*; cuando se sabia que porciones de la deuda clasificada eran admitidas como dinero prestado y sobre el cual se gravaba ademas al Erario con un crecido interes. Todas estas y otras operaciones que aun ignoramos, esforzaban el celo de los Sres. Representantes en describirnos lo triste de nuestra situacion, para que evitàramos el precipicio que se abria à nuestros pies.

El Monitor presenta en letras y pagarés, una suma de 7,161,200 pesos, y trata de probar, por medio de varias demostraciones, 1°. : que el Gobierno no ha aumentado su deuda; 2.°, que él no ha excedido en sus gastos de las cantidades para los cuales estaba autorizado. Sobre una y otra de estas dos proposiciones tendriamos mucho que decir, estando únicamente conformes en la conclusion que da el Monitor de que: *De todas las emisiones la mas perjudicial es la de letras y pagarés que absorven en interes una suma considerable de rentas Públicas.* A lo que podria añadirse; que el mal es mucho mas grave cuando se pagan intereses que hacen doblar la deuda en ménos de un año.

La deuda del Gobierno, á plazos fijos, era á principios de Noviembre del año anterior de......	1,960,000
Lo que habia pendiente sobre carpetas, segun el ministro anterior.....	200,000
Compras de armas y municiones para el gobierno del general Balcarce, segun el Monitor.....	753,664
Gastos originados por los sucesos de Octubre...	474,698
En sueldos, deduciendo las buenas cuentas, se debian como...........	900,000
Suma total de la deuda..	4,288,362

Esta demostracion está casi conforme con la esposicion que hizo el Sr. Ministro de hacienda á la H. Sala el dia 12 de Marzo. Dijo: "Que la „deuda pasaba de cinco millones, de „los cuales ya habia pagado como un „millon, y que habia que hacer frente „á los gastos ordinarios, á los estraor„dinarios, y al pago de estos cuatro „millones de pesos—Mas que para pa„gar algunas reclamaciones de los „comerciantes ingleses y los sueldos „que se debian, necesitaba de una can„tidad igual á la deuda"—Tambien dijo: "Que podrian hacerse algunas „economías y que con ocho millones „podria hacerse frente á los gastos or„dinarios. Que en el año anterior las „rentas dieron trece, y que suponién„dolas ahora de once, quedarian tres, „que agregados al producto de la ven„ta de los tres millones de pesos en „fondos públicos que se pedian, bas„tarian á cubrir la deuda"

Pero las rentas han sido, en solos 11 meses del año, de 10,841,702, cuya proporcion dá un exceso, sobre lo calculado por el Sr. Ministro, de cerca de *un millon* mas en el año.—Luego de los cuatro que aun necesitaba, segun aquel càlculo, debe rebajarse este millon, y quedarán de deuda solamente..................... 3,000,000

A los cuales debe agregarse el auxilio à Corrientes de...............	205,532
Y los gastos estraordinarios de la espedicion que no agregamos porque los suponemos comprendidos en el cálculo del Sr. Ministro, de dichos 4,000,000, que serán por sueldos debidos y reclamaciones; pues de otro modo hubiera sido un supuesto exorbitante.—Luego la suma total de la deuda deberia ser..........	3,205,532

Lo restante hasta 7,161,200 ps. debe suponerse invertido en el pago de espedientes resucitados, en los certificados de auxilios del año de 1829, y sobre todo en los descuentos de letras cuyo prémio equivale al pago de intereses de un cuatro, cinco, y seis por cianto mensuales.

No se crea, por esto, que nuestro ànimo es acriminar la administracion del Sr. Garcia. Conocemos los conflictos en que se ha hallado, y lo dificil que ha sido para el Gobierno, conservar el depósito que se le habia confiado en medio de una posicion falsa y que cada dia las circunstancias han hecho mas dificil. Mas no por eso, hemos debido guardar silencio à las demastraciones del Monitor; y no dejar de esforzar nuestra débil voz, para que los que la suerte llama à presidir los primeros destinos, segun el voto de la Nacion, se aperciban de la imperiosa necesidad que hoi mas que nunca existe, para que cerrando los ojos à los compromisos, se lancen como un torrente à salvar *esta Patria, esta amada Patria,* que solo pide para librarse del naufragio, *firmeza y buena direccion.*

De los diarios de Montevideo, que alcanzan hasta el 1°. del corriente, sacamos los siguientes estractos.

Por comunicacion particular de un gefe del Ejército fecha 27 del corriente desde el paso de los Toros del Rio Negro se dice lo siguiente.

"Que el grupo de los anarquistas se hallaba el 24 en el cerro del Pintado frente al Catalan, segun relacion del resto de soldados del número 2, que se incorporaron al Cuartel General, y eran prisioneros de aquellos. Que S. E. el Sr. Presidente marchó el 25 á las 10 ½ de la mañana con 600 hombres sobre los anarquistas desde el Mataojo grande en que se hallaba. Que segun dichos pasados del 2, el caudillo brasilero Rolin habia desertado de Lavalleja, con 40 hombres de su nacion, cuyo azar habia exasperado á Lavalleja, hasta querer matar 6 ó 7 brasileros que quedaron.

Que de la Estancia de D. Nicolas Guerra habian marchado 50 hombres con el objeto de batir al Caudillo Berdum que con 26 del suyos estaba en Arapei por el paso de las piedras.

El Coronel Britos guarnece la costa del Uruguay hasta la barra del Cuareim con 200 hombres. Que el Sr. General Laguna salió desde Mataojo el dia 25 para Tacuarembó con el núm. 1, punto que ocupa el Mayor Lopez con las milicias del Durazno y Florida.—Que el mayor Blanco q' ocupaba el paso de Quinteros en el Rio Negro, habia tenido órden para retirarse de aquel punto;—y que el Coronel graduado D. Juan Arellano acaba de regresar del Cuartel general á donde habia conducido 400 caballos selectos para el ejército.

—

Ha llegado á este puerto procedente del Rio Janeiro la corbeta de guerra francesa *Ariadne*, de porte de 34 coñones, mandada por el capitan de fragata "Ricaudi" parece que dicho buque viene á estacionarse en estas aguas.

—

Estamos informados haber sido nombrado consul de Cerdeña para esta República el Sr. D. Marcelo Pezzy, y para Buenos Aires el Sr. D. Pedro Plomer, con igual carácter.

—

Hemos recibido periódicos del Rio de Janeiro hasta el 9 de Setiembre, que contienen noticias de Inglaterra hasta el 14 de Julio, y de Francia hasta el 16 del mismo.

Un suplemento al *Diario de Cadiz* de 22 de julio, publica varias disposiciones sobre la apertura de las Cortes, que iba á tener lugar en el dia 24.

El general Rodil habia entrado en la Navarra.

Las noticias de Portugal recibidas en Londres alcanzaban al 6 de julio. El *Globe* dice que son favorables en todo sentido.—D. Pedro habia estado gravemente enfermo; pero se hallaba algo restablecido. Los Duques de Cadaval y Lafoes habian obtenido licencia para retirarse á Inglaterra con sus familias.—Se habian vendido ya algunas propiedades de los frailes al 63 por ciento sobre su tasacion, lo que prueba el crédito del gobierno.

—

—La Rejencia del Brasil mandó en 25 de Agosto que se espidiesen las órdenes necesarias para que en 7 de Abril de 1835 se proceda á elejir el nuevo rejente segun lo prevenido en la ley de 12 de aquel mes.

El *Gallignani's Mensenger* dice: que habia llegado á Lisboa un Nuncio del Papa con plenos poderes para hacer á D. Pedro todas las concesiones que pidiese.

El *Moniteur* de 2 de Julio contiene una Ordenanza real por la cual se anticipa para el dia 31 de Julio la convocacion de las Cámaras francesas que se habia fijado para el 20 de Agosto, para q' el Rei pueda abrirlas personalmente sin que esta ceremonia le sirva de obstáculo para el viaje que va emprender para las provincias meridionales.

ESPAÑA.

—

Gobierno civil de la Provincia de Cadiz.

El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho del Interior, por estraordinario que acabo de recibir ahora que son las cinco de la tarde, me dice con fecha 18 del corriente lo que sigue:—

"Los enemigos del órden público y de las sabias instituciones otorgadas por S. M. la Reina Gobernadora, furiosos por el entusiasmo con que fueron recibidas, resolvieron aprovecharse de la afliccion con que han sumergido á una gran parte de la poblacion las enfermedades epidémicas que reinan de algunos dias á esta parte, á fin de crear al Gobierno de S. M., con sus detestables planes, obstáculos que entorpezcan la marcha firme é imparcial que se propuso seguir. Fieles á los principios maquiavélicos que forman el sistema de todos los partidos y contando con la docilidad con que el infeliz que sufre se presta á dar crédito al que pretenden descubrir el origen de sus males, inventaron que la causa de aquellas enfermedades era el haberse envenenado las aguas y los alimentos atribuyéndolos á los individuos de algunas comunidades religiosas de esta corte, varios de los cuales fueron víctimas de tan atroz impostura. Sus autores consiguieron seducir los ánimos de la multitud, persuadiéndole la existencia de un crímen inventado para perpetrar horrorosos asesinatos y para ofrecer á los enemigos de nuestra augusta soberana de los que son verdaderos auxiliares, motivos de satisfaccion y contento. La alteracion momentanea, producida en la tranquilidad pública, por tan desagradables acontecimientos en la tarde y noche de ayer, cesó enteramente y el sosiego se halla restablecido, habiendo sido arrestados algunos individuos á los cuales y á sus cómplices, resolvió S. M. que se aplique todo el rigor de las leyes. Por órden Real lo comunico á V. S. para precaver cualquier mal resultado que en noticias forjadas por la intriga é impostura puedan producir en la provincia de su cargo.

Dios guarde á V. S. &c."

Lo que me apresuro á manifestar al público de esta Capital y su provincia

para su tranquilidad y á fin de que en el pronto y feliz restablecimiento del órden en la Corte vean confirmados los sentimientos de lealtad que animan á sus fieles habitantes, á pesar de la seduccion y del engaño, de que siempre hacen uso, como arma que les es favorita los enemgos de la felicidad de nuestra cara patria; no cuidando por la bien conocida docilidad é ilustracion de los pueblos de la misma, que por estos acontecimientos se convencerán de que si siempre es necesaria la union y la confianza en el gobierno, se hacen aquellas indispensables cuando los enemigos trabajan para impedir, sin reparar en medios criminales, la marcha firme y leal que para asegurar la felicidad de España trazó su ilustre gobierno.'

Cadiz, 22 de Julio de 1834.

Jose Domingo Vidart.

Nota.—Aunque en el documento que precede no se menciona el número de víctimas, se sabe que pasaban de 80.

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de don Manuel José Garcia, procedente de Mendoza, consignada á D. Climaco Darac, calle de Belgrano núm. 36½—Cargamento, 50 cargas moscatel, 7 id. orejones y peras, 2 id. nueces, 4 id. aguardiente.

Cartas que existen en el correo venidas ayer de Montevideo en la MINERVA.

Alejo Moino	Joaquin A. Riveiro
Amaro J. S. Barbosa	José E. Martinez
Amadeo y Caprile	José Maria Cosio
Ulise Gabas	Juana Prieto Pulido
Babois	José de Achaval
Ventura Borrut	Josefa Martinez
Ciriaco Diaz-Velez	Juan S. Ubalcalde
Cirilo Garay	Juan Urijota
Casiano Mundo	Lorenzo Nieto
Catalina Molina	Manuel Baillo
Eduardo Lahitto	Mariano San Juan
Esteban Ojeda	Maria de los Angeles Guerra
Emeterio de la Llave	Manuela Zamborain
Encarnacion Gorrite	Mariano Araoz de la Madrid
Felipa Albin	Manuel E. Iglesias
Francisco A. Paulo	Mariano Rosquellas
Francisco Baños Carrion	Maria Trapani de Costa
Francisco Bosch	N. Bernard
Gregorio Tagle	Nemesio Sotilla
Guillermo Huillen	Pedro Longinote
Gabril Ocampo	Pedro L. Echagüe
Ilaria Campos	Paulo Galcano
Juan S. Monteiro	Pablo Nin
Jacinto R. S. Pereira	Pedro C. Pereyra
José Calviño	Renau
José Labrador	Rafael Jurque
José M. Cabral	Rosario Paredes
Juan P. Chirif	Saturnino Martinez
Josefa P. de la Serna	Santiago Calzadilla
Joaquin Olivera	Salvador Medina
José M. Wright	Santiago Kiernan
José Iturriaga	Teresa Rocha
José O. Basualdo	Tomas G. Pearson.
Jacinta Paredes	—

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

DIA 1.°

De Moron ha conducido D. Marcos Cuestas 20 cabezas, compradas por el introductor—3 á D. Manuel Reinos, 6 á D. Bartolo Gomez, 11 á D. Ilarion Mendez.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Domingo Rodriguez 16 cabezas, compradas por el introductor—2 á D. Gregorio Arévalo, 1 á D. Cosme Madariaga, 1 á D. Andres Parra, 1 á D. Antonio Gussande, 1 á D. Juan Finge, 1 á D. Manuel de la Cruz, 9 del introductor.—Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Julian Mansanares 26 cabezas. compradas por D. Gerónimo Torrado—13 à D. Ignacio Gomez, 13 á D. Eugenio Lavallen.—Para abasto.

De Moron ha conducido D. Manuel Campos 20 cabezas, compradas por el introductor—12 à D. J. Senon Chaves, 8 á D. Calletano Perez.—Para abasto.

Con dos guias la primera de Cañuelas ha conducido D. Doroteo Martinez 11 cabezas, compradas por el introductor—10 á D. Justo Duarte. Segunda de la Matanza 1 á D. Dionicio Cabrera.—Para abasto.

De Moron ha conducido D. Manuel Alvarez 7 cabezas, compradas por D. Juan Iturrieta—6 á D. Anacleto Diaz, 1 á D. Anacleto Funes.—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Felipe Donaire 33 cabezas, compradas por D. Antonio Pereira—7 á D. Victoriano Diaz, 7 á D. Luciano Vaca, 13 á D. Casimiro Aillegas, 6 á D. Roumaldo Millan.—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Pablo García 45 cabezas, compradas por D. Luis Martinez—32 á D. Felipe Ulloa, 6 á D. Miguel Saabedra, 6 á D. J. Bernabé Molina, 1 á D. Gerónimo Torrado.—Para abasto.

DIA 2.

De Lobos ha conducido D. Ilario Casco 17 cabezas, compradas por el introductor—9 á Da. Isidora Duarte, 2 á Da. Carmen Gonzalez, 1 á D. Juan Salguero, 4 á D. Lucas Diaz, 1 á D. Juan Robledo.—Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Luis A. Ramos 6 cabezas, compradas por el introductor—del mismo.—Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Gabriel Jara 6 cabezas, compradas por el introductor—de D. Eustaquio Cufré.—Para abasto.

De Moron ha conducido D. Manuel Clavero 7 cabezas, compradas por el introductor—2 á D. Ambrocio Orellano, 4 á D. Ramon Baes, 1 á D. Carpio Arias.—Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Juan Luna 2 cabezas, compradas por D. Patricio Sabala—del introductor.—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Felipe Castro 12 cabezas, compradas por el introductor—10 á D. Isidro Vidal, 2 á D. Andres Carrasco.—Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Casimiro Urruchua 61 cabezas, campradas por D. Manuel Colares—22 á D. Mariano Gainza, 20 á D. Esteban Arenilla, 6 á D. J. Francisco Barrios, 13 á D. José Sosa.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Tomas Lopez 32 cabezas, compradas por el introductor—22 á D. Juan Almaras, 10 á D. Justo Guillermo.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Mariano Baes 21 cabezas, compradas por el introductor—de D. Miguel Barrenechea.—Para abasto.

DIA 3.

De la Matanza ha conducido D. J. M. Montenegro 45 cabezas, compradas por el introductor—40 á D. Miguel Barrenecha, 4 á D. Biviano Valdez, 1 á D. Juan José Becar.—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Salvador T. Ulloa 12 cabezas, compradas por D. Sandalio Lima—de D. Felix Perez.—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Mariano Peñalva 13 cabezas, compradas por D. Mariano Correa—2 á D. Marcos Torales, 2 á D. Agustin Caraballo, 1 á D. José Pueblas, 1 á D. Pedro Salas, 7 á D. Juan Gregorio Rodriguez.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Belasquez 8 cabezas, compradas por el introductor,—4 á D. José Sanchez, 1 á Exequiel Maderna, 1 á Hilarion Castro, 1 á Da. Juana Perez, 1 á Da. Maria de los Santos Pabon.—Para abasto.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 24 y 25 del corriente.

D. Manuel Orego, Dolores, 12 cuerus vacunos.

D. Crispin Peralta, Dolores, 12 cueros vacunos.

D. José Carmen, Dolores, 3 cueros vacunes, 3 docenas id. de venado, 1½ id. id. de carnero, 7 arrobas crin, 112 astas.

D. Ramon Ramos, Dolores, 1½ docenas cueros de carnero. 21 arrobas crin, 384 astas.

D. Juan Banegas, Dolores, 18 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 1½ docenas id. de venado, 16 arrobas grasa, 16 id. sebo, 100 astas.

D. Carlos Basau, Dolores, 20 arrobas grasa, 17 id. crin, 250 astas.

D. Cruz Desa, Chascomus, 206 cueros vacunos, 55 id. de caballo, 14 docenas id. de venado, 51 id. id. de carnero, 14 arrobas sebo, 79 id. crin, 800 astas.

D. Nicanor Migues, Chascomus, 90 cueros vacunos, 7 id. de caballo.

D. Mariano Reyna, Chascomus, 25 cueros vacunos.

D. Antonio Atalia, Ranchos, 41 cueros vacunos, 3 id. de caballo, 1½ docenas id. venado, 20 id. id. de carnero, 6 arrobas crin, 171 astas.

D. Tomas Gomez, Ranchos, 7 cueros vacunos, 8 id. de caballo, 11 docenas id. de carnero.

D. Juan Rodriguez, Ranchos, 58 cueros vacunos, 4 id. de caballo, 23 arrobas crin, 160 astas.

D. Manuel Fernandez, San Vicente, 55 cueros vacunos, 7 id. de caballo, 20 docenas id. de carnero, 3 arrobas sebo, 4 id. crin.

D. Juan Cuello, San Vicente, 11 cueros vacunos, 7 id. de caballo, 9 docenas id. de carnero, 2 arrobas sebo, 1 id. crin, 40 astas.

D. Estevan Farias, San Vicenta, 6 cueros vacunos, 7 id. de caballo, 4½ docenas id. de carnero, 1 arroba crin.

D. Tomas Gomez, San Vicente, 8 cueros vacunos, 6 id. de caballo, 6 docenas id. de carnero, 4 arrobas grasa, 6 id. crin, 25 astas.

D. Alejos Casado, Magdalena, 24 cueros vacunos, 29 id. de caballo, 2 docenas id. carnero, 8 arrobas sebo, 8 id. crin, 50 astas.

D. Manuel Roldan, Magdalena, 5 cueros vacunos, 9 id. de caballo, 6 arrobas grasa, 2 id crin.

D. José Maria Alfaro, Magdalena, 140 cabezas ganado lanar.

TOTAL.

Cueros vacunos	581
Id. de caballo	144
Id. de venado (doc.)	20
Ganado lanar	140
Cueros de carnero....(doc.)	133
Arrobas de grasa	40
Arrobas de sebo	27
Arrobas de crin	191
Astas	2092

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 2.
3.ª PUBLICACION.

D. José Maria García, su esposa, 1 hijo, 1 esclava, B. O
Marselino Cuello da Silva, P. Alegre.
Bernardo Issorsta, A. de la China.
Pedro L. Alemand, id.
José Aguirre, id.
Pedro J. Herrera, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol, con 8 peones, S. del Estero.
Juan Wilson, un peon, un hijo, y una sirvienta, Vacas.
Juan Pernin, Montevideo.
José Maria Anguita, su esposa, 2 criados, Montevideo.
Manuela Fesco, Córdoba
Bernardo Stagno, Corrientes.
Sevastian Larios, Entre-Rios

DIA 3.
2.ª PUBLICACION

D. José Maria Ferbori, su esposa, 3 hijos, y una criada Corrientes.
Manuela Morales, Juana Morales, y una criada, Montevideo.
Francisco Bassaget, id.

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Barañao, su esposa, dos hijos y tres criados, para el Arroyo de la China.
Antonio Varela, Montevideo.
Juan Cacharavilla, id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete *Minerva*, capitan Muratori, de Montevideo el 1. del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—al capitan 300 fanegas trigo—á D. Cristobal Brest, 318 canastos aceite y 360 cajones vino—á Luis de Choudens, 1 cajon efectos—á D. César Corridi, 1 cajon, 1 baul y 1 encomienda.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 30 de Sept.—Bergantin portugues *Josefa*, capitan Montano, de Angola el 14 de Agosto, en lastre.

Dia 1.° de Oct.—Bergantin sardo *Cavallo Marino*, capitan Dodero, de Bahia el 7 del pasado, con 92 pipas caña, 69 vigas, 4 barricas cigarros, 6 id. dulces, 4 sacos cacao y 1 cajoncito azucar.

Polacra oriental *Furioso*, capitan Riso, de Bahia el 12 del pasado, con 106 pipas caña.

MEMORANDA.

El Viernes 29 del próximo pasado naufrago en el Banco Igles el bergantin goleta brasilero *Porfia*, procedente del Rio Janeiro con 13 personas de tripulacion. Parece que todas ellas lograron llegar á la costa del Cerro en un botecillo del buque; pero en la noche del mismo dia perecieron por la intemperie y la fatiga el Capitan, el contramaestre, un pasagero y tres individuos de la tripulacion, salvándose los siete restantes.

BUQUES A LA CARGA.

Para San Pedro y Baradero.

La balandra CARMEN dará á la vela el el viernes ó sabado de la presente semana. Admite carga y pasageros: para uno ú otro ocúrrase á la calle de la Reconquista número 124½ 29 á 5p

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

Se ha perdido esta mañana un caballo enteramente obscuro una manchita blanca en la frente tusado y el andar de paso, herrado de piez y manos con esta marca X, que es de la propiedad de Don Pablo X Santillan. Vieron que se incorporó á dos cabllos que iba arreando un mozo por la calle de la Univercidad. El que lo entregue ó presente en su escritorio debajo del arco grande de la Recova será bien gratificado.

Igualmente se compra deuda clasificada

4 3p.

Carne fresca gorda y barata.

Lechoncitos vivos cuya carne fresca sin adobo, y sin sal equivale con ventaja á la carne de carnero, y de vaca y de que se puede hacer diferentes usos, sin la calidad de pesada al estómago que vulgarmente se le atribuye, y que por el precio de 10 pesos cada uno se obtiene ventaja sobre igual precio de la carne de vaca, que actualmente se vende. Se encontrará desde el lúnes 6 del corriente calle de Chile No. 63. 4 1p

ACADEMIA TEORICO-PARCTICA DE JURISPRUDENCIA.

El Socio Dr. D. Brígido Silva, disertará el Lúnes, 6 del corriente, á las 5 de la tarde, y sostendrá las proposiciones siguientes.

1.ª "El locador de un predio urbano, lo mismo que el del rústico, goza del interdicto salviano directo."

2.ª "El interdicto salviano es transmisible á los herederos del locador contra el conductor y los suyos."

3.ª "Se estiende dicho interdicto contra el tercer poseedor."

4.ª "Este remedio posesorio no se dá á todo acredor hipotecario que lo sea por otra causa que la de locacion y conduccion."

5.ª "Tampoco se dá contra el subarrendatario, aunque haya constituido hipoteca espresa en favor del dueño del fundo."

6.ª "Del mismo modo no tiene lugar contra el enfiteuta, ni contra el fletador de una nave, ni contra el colono parciario, aunque haya hipoteca espresa para el pago del cánon, del fletamiento, ó de la renta en frutos."

7.ª "No se dá el salviano sobre las cosas obligadas espresamente al pago de la pension."

8.ª "El dueño del fundo arrendado puede usar del interdicto salviano para conceguir la posesion de los frutos, ya sean naturales, ya industriales, aunque existan sin conocimiento del locador."

Buenos Aires, Octubre 3 de 1834.

E)l Secretario)

Angel Medina.

Nuevo método de pintura.

El señor Origoni [italiano] últimamente llegado á esta capital se propone enseñar la pintura sea en aguazo ó al olio sobre papel, lienzo ó terciopelo bajo el nuevo método conocido en toda Italia y Francia con el nombre de *Pintura Oriental* y *Chinesca*. El no exije que el discípulo tenga ningun principio de dibujo, pero el que lo tenga reportará la ventaja de poder formar cualquier dibujo sin modelo. El método es facil y pronto para aprender, el que fué adoptado en toda Italia y especialmente vino á ser de última moda en el bello sexo, mientras esto no solo útiliza el cumplir los momentos de tranquilidad en tan agradable entretenimiento, como tambien el reunir sus obras para formar hermosos cuadros para adorno de sus salas, sean compuestos de frutas, pajaros y mariposas. El número de lecciones que el Sr. Origoni se compromete á dar no excederán de 18, en las que asegura que el dicípulo conocerá las mezclas de colores y el modo de emplearlos, y ejecutar todo trabajo de dicha clase. Tambien asegura que á las seis lecciones el dicipulo dibujará y pintará en menos de una hora una flor ó una fruta, las que se confundiran con el modelo. Este primer ensayo será suficiente para garantir el buen éxito. En dos lecciones fuera de las mensionadas se compromete á enseñar el modo de dibujar copiando al natural. Las personas que gusten aprovecharse de su enseñanza podrán ocurrir á la fonda del señor Smith para entenderse, estando el señor Origoni dispuesto tambien para dar lecciones en casa de los señores dicípulos En la libreria de la calle de la Florida frente al número 20, están espuestos algunos ensayos de lecciones recien dados en Montevidoo.

4 4p

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 6, 7 y 8 del corriente mes de Octubre, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas, y remate de unas casas de D. Juan Alagon que se hallan cituadas en la calle de Maypú bajo los números 126 y 130, y que por formar esquina hacen tambien frente á la calle de Corrientes bajo el núm. 132, cuyo terreno se compone de 14¼ varas de frente al Norte, y 27 de fondo al Sud, cuyas tasaciones ascienden á la suma de 17,047 pesos 5 reales moneda corriente. Los Sres. que gusten imponerse mas por extenso pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Miguel Mogrovejo donde se le franquearán sus tasaciones, previniendo que este remate se hace de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, y para pago de un acreedor.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1834.

Por indisposicion del actuario SILVA.

4 3p

Aviso de la Policia.

El Vigilante D. Ceferino Ramiro ha conducido á este Departamento un criado del Sr. D. Luis Saavedra por haberlo encontrado tirado en la calle demaciadamente hebrio, el que á su lado tenia, en el suelo, una carta con el sobre para su amo y mil setecientos setenta y cinco pesos envueltos por separado que han sido entregados á dicho Señor.

Lo que se pone en concimiento del Público para su inteligencia y satisfaccion del expresado *Vigilante.*

Buenos Aires, Octubre 4 de 1834,

Banco Nacional.

De órden del Directorio se avisa al público, que desde 1. de Octubre inmediato se pondrán en circulacion los nuevos billetes de un peso. Estos billetes son impresos con tinta negra en papel blanco, y llevan en el cuerpo de ellos dos círculos, y en el centro de cada uno la palabra renovacion, y en cifra 1834. Tienen la fecha de 29 de Agosto último, y son firmados por uno de los individuos siguientes: Rafael Rua, Fernando Calderon, Francisco Salas, Manuel Hernandez—Setiembre 27 de 1834.

27—8s NUNEZ.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Reconquista No. 107.

De la Fragata Americana CAROLINA. En la Alameda, frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Martes 7 de Octubre, se rematarán en lotes segun costumbre á la mas alta postura todas las velas, jarcias, masteleros, vergas, motonerias, cables provisiones, leña y demas articulos salvados de la *Fragata Americana CAROLINA* naufragada en las inmediaciones del Arroyo de Maldonado.

En lote aparte se rematará el casco de dicho buque de 241 toneladas en el estado en que se haya en el parage indicado siendo la venta de todo de cuenta de quien pertenezca.—Empezará á las 10 en punto.

Bote, lancha, cadenas y anclas; tambien se rematarán 300 bolsas de maiz que estaban abordo de dicho buque en el estado en que se hayan, como 60 toneladas de lastre de piedra que estaba abordo de dicho buque.

POR EL MISMO.

Del Bergantin Ingles SCOTT.

En la Alameda frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Lunes 6 del corriente, se rematarán en lotes segun costumbre, todo el velámen, jarcias, motones, masteleros, vergas, cadenas, anclas, provisiones y demas salvado correspondiente al *Bergantin Ingles* Scott, naufragado en el bajo de la quinta de D. Tomas Whitfield.

En lote aparte se rematará el casco de dicho buque, en el estado en que se halla en el parage indicado, es de 237 toneladas inglesas, casi nuevo y está forrado y clavado en cobre, los materiales todos son de primera clase.

El baupre con los dos palos y las jarcias que tuviesen á la hora del remate se venderán en otro lote aparte.

]Dará principio á las 10 en punto.]

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

El Lunes, 6 del corriente, á las 11 de la mañana, en la calle de la Plata número 318½ se rematará indispensablemente á la mejor postura y por tener su dueño que asistir á otro negocio, todo el contenido de una tienda de abasto, consistiendo de loza, cristales huecos de varias clases, varios renglones de ferreteria, algunos restos de comestibles y bebidas, tambien ropa hecha &c. Si alguno se interesase por la dicha casa esquina se venderia el todo de las especies al precio de balance que se daria al efecto.

POR LOS MISMOS.

El Martes 7 del corriente, á las 11 de la mañana, en la esquina de la calle de Maypú No. 130, y por tener que redondear el negocio, se rematará todo el contenido de un almacen de comestibles, que consiste de yerba paraguaya, tabaco negro y picado del Brasil, porotos, garbanzos, almidon de mandioca y de trigo, una pelota de miel, orejones, jarros blancos y jarras pintadas, escupideras azules y rosadas, salceras, botellas de cristal, palanganas azules, fuentes, platos y otras clases de lozas pintadas, tazas para café, azucareras, dulceras lapidadas, quinques de dos luces, ají, un resto de azufre, y varios muebles del uso de dicho almacen.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Octubre 4 de 1834.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	28		30		V.
„ en botijuelas.......	„ in jars............	botijuela	13		14		V.
„ Francia en limetas.	„ French in bottles...	docena	23		24		
„ Linaza............	„ Linceed oil........	galon	6	4	7		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	18		20		
„ en botijuelas......	„ in jars...........	botijuela	2				E.
Acero de Milan..........	Steel Milan...........	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	925		930		V.
„ de Mendoza 27.	„ Mendoza 27.......	barril	80				E.
Coñac de Francia...22.	Cognac French 22......	pipa	630				
Aguardiente anisado.....	„ anised...........	id.	480		500		
Agua-ras................	Spirit of turpentine.....	galon	4	4	8		
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	22				
„ con cáscara.......	„ with shell.........	id.	11				
Almidon de trigo........	Starch...............	id.	15		16		V.
„ de mandioca......	Mandioca.............	id.	14		15		
Alpiste................	Canary seed..........	id.	14		16		E.
Alquitran de Suecia......	Tar swedish..........	barril	60				
„ Norte-Americano...	„ North-American...	id.	35		40		
Anis en grano español....	Anis seed............	quintal	12				A.
Avellanas...............	Hazel nuts...........	arroba	9				A.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina.........	id.	12		13		A.
„ del Brasil.........	„ Brazilian.........	id.	8	4	9		
Azogue................	Quick silver..........	quintal					no hay
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba	19		20		V.
„ terciada idem......	„ Brown............	id.	15				V.
„ blanca del Brasil...	„ Brazil white.......	id.	14				V.
„ terciada..........	„ Yallow..........	id.	11				
„ rubia............	„ Brown............	id.	8		9		
„ de pilon..........	„ Loaf english......	id.	22				
Bacalao................	Codfish..............	quintal	40				
Becerros...............	Calf skins...........	docena	90				
Beldosas de 8 pulgadas...	Tiles 8 inches.........	millar	190				
Betun en tarros.........	Blacking in bottles......	docena	22				
Brea..................	Pich................	barril	30		32		
Bramantes finos anchos..	Brabants fine wide......	vara		7			
„ ordinarios.......	„ ordinary..........	id.		5		6	
Café de la Habana......	Coffée Havana.........	quintal	120		125		
„ del Brasil........	„ Brazil...........	id.	116				
Canela fina............	Cinnamon best.........	libra	35		36		
Canelon...............	Cassia...............	id.	1	6	2		
Cacao de Guayaquil.....	Cocoa Guayaquil.......	arroba	75				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	480		490		V.
„ del Brasil 20...	„ Brazil 20.......	id.	500		510		V.
Carbon de piedra........	Coals...............	tonelada	145				
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	2	6			
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	16		17		V.
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supr......	millar	160				
„ Corrientes.......	„ Corrientes.......	id.	19		20		
Clavos de comer.........	Cloves..............	libra	3	4			
Cobre en galapagos......	Copper in pigs.........	quintal	80		82		
„ en planchas.......	„ in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India......	Fire Crackers.........	gruesa	1		1	2	
Esteras de esparto.......	Floor matting.........	pieza	45		47		V.
Fariña................	Fariña..............	arroba	5		5	4	
Fideos surtidos..........	Vermicelli assorted.....	id.	18		21		
Fierro en barras. / „ en chapas / „ en arcos.. } surtido	Jron bars.. / „ sheet. / „ hoops } assorted...	quintal	14		16		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril	45				
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	12		13		
„ de Chile..........	„ Chilian..........	id.	9				
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	520		530		
„ en frasqueras.....	„ in cases.........	frasquera	22				E.
„ de Norte-América..	„ North-American...	pipa	600				V.
Goma laca.............	Gum sheellac..........	libra	5	4			
Harina................	Flour...............	barril	70		75		P.
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	160				
Hoja de lata............	Tinplates............	cajon	120				
Jamones...............	Hams...............	libra	2				
Jabon de España........	Soap Castile..........	arroba	13		14		
„ de Norte-América..	„ North-American...	caja	8		9		
Jarcia de la 1a........	Cordage 1a...........	quintal	65		70		
„ de la 2a..........	„ 2a............	id.	50		60		
Licores en botellas......	Cordials in bottles......	docena	20		22		V.
Lienzos N. A. de 28 pulg.	Cotonnades N. A. 28 p...	yarda		5	1		
„ de 30 á 32	„ 30 32....	id.		7	1	1	
de 36.....	„ 36....	id.	1		1	2	
„ del Brasil.........	„ Brazil...........	id.		6			
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine..........	1000 pies	250				E.
„ roble...........	„ oak............	id.	240				
„ vigas del Brasil....	„ Brazil rafters.....	viga	25		30		
„ caoba..........	„ mahogani........	pié	1	1	1	2	
Maiz desgranado........	Indian corn..........	fanega	10		12		
Manteca de vaca........	Butter..............	libra	1				
Medias de seda para homb.	Stockins silk mens plain..	docena	100		120		
„ de patente........	„ patent...........	id.	120		130		
„ lisas de muger.....	„ womans plain.....	id.	90		110		
„ de patente......	„ patent...........	id.	110		125		
Miel de caña de la Habana	Molasses Havana.......	galon	3				E.
„ de abeja..........	„ honey...........	id.	5				E.
Naipes finos...........	Playing cards.........	gruesa	130		150		
„ entre-finos........	„ commun..........	id.	70		78		
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	7		8		
Papel español florete.....	Paper spanish florete.....	resma	18		19		
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	15				
„ genovés florete....	„ genoves florete....	id.	13		14		
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	11		12		
„ carta marca Bath..	„ letter, Bath mark...	id.	25				
„ de estrasa mayor..	„ wrapping large size.	id.	7				
„ menor.........	„ small...........	id.	3	6			V.
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga.........	cajon	17		20		V.
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	65				V.
„ del Brasil.........	„ Brazil...........	id.	80				
Pimienta negra.........	Pepper black.........	id.	18		19		
Pimenton..............	red...............	id.	12		13		

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Plomo en barras.........	Lead in bars..........	quintal	30		35		
en municion..........	„ in shot...........	id.	35		40		
Polvillo sevillano........	Snuff Sevillian.........	libra	11		12		A.
Pólvora fina de cazar.....	Gun powder fine.......	id.	5				
Quesos de Flandes.......	Cheeses Holland........	docena	36		38		
„ Norte-Americanos.....	„ North-American......	libra		6		7	
Rapé francés...........	Snuff French..........	id.	11		12		
„ de la Princesa......	„ de la Princesa......	id.	10		11		
Sal de Cadiz á bordo.....	Salt Cadiz on board......	fanega	10		12		V
„ de Cabo Verde......	„ Cape Verd.........	id.	11		14		
„ Patagónica.........	„ Patagonica.........	id.	9				
Seda joyante...........	Sewing silk spanish.....	libra	35		40		
Sillas de Norte-América....	Chairs North American fine...	docena	300		350		
„ ordinarias.........	„ ordinary.........	id.	120		160		
Sombreros finos ingleses.....	Hats fine.............	uno	55				
Tabaco negro del Brasil.....	Tabaco Brazil black......	arroba	50				
„ en oja de Virginia....	„ Virginia leaf.......	id.	22				
„ de mascar.........	„ chewing..........	id.	16				
„ Corrientes.........	„ Corrientes.........	id.	50		55		
„ Paraguai..........	„ Paraguay.........	id.	75		76		
Tafiletes..............	Morocco skins.........	docena	80				
Té imperial............	Tée imperial..........	libra	7	4	8	4	
„ perla............	„ gun powder........	id.	8		9		
„ hison............	„ hyson...........	id.	4	4			
„ souchong negro......	„ souchong or black.....	id.	3	4			
Ticholos del Brasil.......	Ticholos Brazil........	ciento	15				A.
Tintes añil de Guatemala.....	Dye stuffs indigo Guatemala..	libra	14				
„ cochonilla.........	„ cochineal.........	id.					no hay
„ albayalde.........	„ white lead........	quintal	10		12		
„ palo campeche.......	„ logwood..........	id.	10		12		
Tocino salado..........	Salt pork............	barril	100		120		
Trigo estrangero........	Wheat...............	fanega	30				V.
Velas de esperma........	Candles sperm.........	libra	2		3	4	E.
Vidrios planos..........	Window glass.........	cajon	40		80		
Vinagre...............	Vinegar.............	pipa	280				
Vino dulce de Málaga......	Wine Malaga sweet.....	id.	480				V.
„ seco............	„ dry.............	id.	500				
„ Cataluña..........	„ Catalonia.........	id.	290		300		V.
„ Cette............	„ Cette...........	id.	275				
„ Tenerife, blanco......	„ Teneriff..........	id.	500				
„ Sicilia...........	„ Sicily-red.........	id.	270				
„ Oporto...........	„ Port regular........	pipa	800				
„ Madera..........	„ Madeire..........	id.	500				
„ de la tierra.........	„ of the country......	barril	50				
„ Burdeos..........	„ Burdeaux.........	2 cascos	320		335		E.
„ „ en botellas.....	„ in bottles........	docena	22				E.
„ Frontiñan.........	„ Frontignan........	id.	30				
„ Champaña.........	„ Champagne........	id.	50				
Yerba de Parnaguá.......	Yerba Parnagua buena......	arroba	18				V.
„ Canguazú.........	„ Canguazú.........	id.	10		12		
„ Rio Grande........	„ Rio Grande........	id.	6				
„ Paraguay.........	„ Paraguay superior......	id.	80		95		super.
„ Misiones.........	„ Misiones.........	id.	16		20		E.

EXPORTACION.	EXPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Astas de novillo.........	Ox horns............	millar	800				
„ de vaca..........	Cow................	id.	280		300		
Carne tasajo...........	Jerked beef..........	quintal	17		18		
Cebada...............	Barley..............	fanega	4				E.
Crin larga.............	Horse hair long........	arroba	30		32		
„ corta............	„ short............	id.	20		22		
Cueros vacunos salados......	Ox hides salted........	pesada	25		26		
„ patente de 30 libras....	„ dry 30 llb.........	id.	35		36		
„ de 28.........	„ 28............	id.	28		29		
„ de 22 á 25......	„ 22 á 25..........	id.	28		29		
„ de bagual.........	Horse hides..........	uno	14		13	4	
„ de nonato.........	Slunk calf skins........	docena	15		16		
„ de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool......	id.	20		22		
„ de becerro.........	Calf skins............						
„ de nutria..........	Nutria skins..........	id.	40		45		
„ de vicuña.........	Peruvian sheepskins......	id.	4	4	4		
„ de chinchilla........	Chinchilla skins.......	id.	40				
Lana de carnero.........	Sheeps wool..........	arroba	10		12		
Mulas mansas...........	Mules...............	una	100				
Pluma de avestruz suelta......	Ostrish feathers loose......	libra		3½			
„ larga negra tejida......	„ long black........	id.		6			
„ blanca..........	„ white...........	id.		5			
„ corta...........	„ short...........	id.		7			
Sebo en rama...........	Tallow raw...........	arroba	8		9		
„ derretido..........	„ melted..........	id.	11	4	12	4	

Nota.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan—

A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	COINES.
Onzas de oro españolas............	120				Doublons spanish..............
„ „ patrias............	117	6			d.° patriot..............
Pesos fuertes españoles............	7	2	7	2½	Dollars spanish..............
„ „ patrios............	7	1			„ patriot..............
Patacones............	7	2			Patacones..............
Macuquina de cordon............	7	1			Small silver..............
„ cortada............	7				Cut money..............
Fondos públicos del 6 p%............	56				Notes ol 6 p%..............
Acciones de Banco, no hai demanda....					Bank Stock..............
Cambio sobre Inglaterra.... 6¾ á 6⅞ pen. por peso.					Exchange on England..............

AVISOS.

Letra Encontrada.

DON Bernardo Barbosa hace saber al público, que halló en la calle frente á la tienda donde es dependiente, una letra venida de Mendoza girada por D. Saturnino M. de Laspiur, á la órden de D. Manuel Blanco Gonzalez, aceptada por D. Blaz Baldor, quien fuere su dueño ocurra á la tienda número 50 calle y plaza de la Victoria recova nueva.

2—2p

Aviso.

EN las tardes de los dias 6, 7 y 8 del presente se ha de rematar en el mejor postor bajo las galerias de la casa de justicia, la casa de la propiedad de Da. Eustoquia Torrillas, situada en el cuartel número 16 calle de Talcaguano formando esquina á la calle de las garantias, tasada en 14,803 pesos 1¼ moneda corriente. Los Señores que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires 2 de Octubre de 1834.

2—3p AGRELO.

Memoria

SOBRE el estado de la Hacienda Pública, escrita por órden del Gobierno, por D. Pedro Angelis. Con este epígrafe: *Dii immortales! Non intelligunt homines quam magnum vectigal sit parsimonia* La 1.ª parte de esta obra, que se compone de 224 páginas en 8.°, se halla de venta en la imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, al precio de OCHO PESOS.

2—2p

Se alquila.

Una esquina con bastante comodidad, entre la la calle de la Plata y Salta No. 1; allí mismo hay con quien tratar.

2 3p

Aviso al Público

Se vende una hermosa posesion en el mejor parage del Pueblo de los Quilmes, con un terreno de 150 varas de frente y 100 varas de fondo; tiene tres piezas construidas de azotea con sus correspondientes puertas y ventanas de vidrieras: tambien tiene dos piezas de adove crudo en regular estado, y un escelente pozo de balde, todo bajo de zanja; costó en 1830, la cantidad de 7500 pesos, y se vende en ménos de la mitad, por tener el dueño que ausentarse del pais. Los Sres. que se interesen en su compra ocurrirán á la calle de Suypacha No. 35, á cualquiera hora del dia.

1 3p

Aviso interesante.

Se desea vender docena y media de sillas inglesas de esterilla, de última moda, el que se interese por ellas, puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 174 que se darán á precio mui acomodado.

1 3p

Dos criadas,

Se necesitan conchavar una para la cocina y la otra para cuidar á un niño, la que quiera y tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á la casa número 156, calle del Buen Orden.

1 3p

Se alquila.

La casa No. 462 calle de la Piedad, tiene bastante comodidad para una familia.—IGUALMENTE se vende otra casita la que se dará á un precio equitativo. En el mismo número calle de la Piedad, encontrarán con quien tratar.

1—6s

OJO.

Se desea comprar una casita con 5 ó seis piezas habitables y en buen barrio. En esta imprenta darán razon.

1—3

Se vende.

Una morena cocinera de edad de 22 años, sana y robusta, en cantidad de 13 onzas de oro ó su equivalente. Tiene como acreditar su buena conducta. En la calle de Potosí número 23 darán razon.

1 4s

Se vende,

UNA reja de algo mas de dos varas de altura con su correspondiente ventana de cedro y vidriera á la inglesa. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Universidad casa No. 123

1 6p

Se necesita,

UN cocinero de buena conducta y que pueda prodcir buenas recomendaciones, y un hombre para conchavarse. Calle de la Paz No. 93

1 3p

Aviso.

Se vende un complet botiquin, propio para el interior de la provincia, ó para cualquier pueblo de campaña. Ocurrase á la calle de la Plata número 318.

1 3p

Aviso

LOS Maestros Albañiles de la calle de Cuyo No. 85, avisan al Público que están en visperas de concluir dos contratas en el ramo de albañileria, por cuyo motivo se podrán encargar de cualquiera obra, bien sea de rafaccion ó de construccion. Los Sres. que gusten ocuparnos, podrán dirigirse al No. indicado por medio de una esquelita en que se nos señale el No. y calle donde hemos de recibir órdenes, por estar de dia en nuestro trabajo.

1 3p

VINO CARLON.

SE vende á tres reales cuarta, de muy buena calidad y de muy rico paladar, calle de Belgrano número 182.

1 10p

Comandancia de Matrículas y Capitanía del Puerto.

SE previene á los dueños de buques y demas no suspendan ancla alguna de las que se hayan perdido de resultas del temporal, sin previo conocimiento de esta Comandancia, debiendo despues dar cuenta al gefe de ella de las que se recogiesen para evitar con esta medida se eviten cuestiones entre los interesados.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1834.

Aceitunas encurtidas.

SE venden por mayor y menor, en la esquina almasen calle de Suipacha, casa del Sr. de Terrada números 49 y 51.

30—15s

Relojeria y Joyeria.

ESTE establecimiento perteneciente á Leys y Mollison, acaba de recibir de Inglaterra una factura completa de estos nobles renglones, todos de un gusto moderno y de la última moda en aquella capital, y se compone de relojes de oro de patente y de primera clase, id. de plata. Cronómetros para buques y de faltriquera, carabanas de brillantes, sortijas de id., aderesos de varias clases de piedras preciosas, cadenas y sellos de oro, lapiceras, candeleros de dos y tres luces, id. de una sobrepuesta de plata, navejas esquisitas, carabanas negras de diferentes gustos, termómetros, anteojos de larga vista, cepillos para la barba, los dientes y las uñas, como igualmente varios otros artículos que es imposible detallar por la gran variedad del surtido, y se venden á precios equitativos, en el mismo establecimiento calle de la Universidad No. 25.

30 10s

AVISO.

EL abajo subscrito fabricante de botas: se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y liquido al gusto y aprueba del comprador.

30—3s MONTICELI.

Se alquila,

UN hermoso corralon, sita de la Piedad dos cuadras para el Retiro á la izquierda, propio para guardar maderas carros &c. Quien lo necesite puede verse con su dueño que vive adentro, se previene que hace esquina á la calle de Cuyo y la que vá de la Piedad para el Retiro.

30 3p

Se vende,

UN almacen de comestibles y bebidas en el mejor lugar del pueblo: los demas pormenores se darán en la casa calle de Potosi No. 101

30 1p

Genuine Havana Segars.

OF Wovdvilles superior mahe, are salling, by larger or smaller lots. Apply calle de Paz No. 51.

Cigarros habanos legítimos.

SE hallan de venta por mayor ó en cajones, en el almacen calle de la paz No. 51.

30—3p

Se vende en el Partido de Lobos.

UN terreno de propiedad particular con media legua de frente, y dos leguas trescientas varas de fondo, lindando por el frente con el de D. Estanislao Fernandez, por el fondo con el Rio Salado, por un costado con D. Santos Casaballe, y por el otro con el terreno en enfiteusis de la finada Da. Bonifacia Burgos: Quien se interese en dicho terreno ocurra á la calle de Cuyo núm. 384, donde hallará con quien tratar, desde las dos á las seis de la tarde.

30 3p

Aviso de la Policía.

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan en el Mercado del Centro para la presente semana, los Sres. D Domingo Escobedo y D. Juan Garay.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1834.

Batallon de Defensores de Buenos Aires.

DE órden del Señor Coronel todos los individuos de la Compañia de Artilleria que estuvieron de servicio en el mes próximo pasado, se presentarán en el cuartel el 30 del corriente, á las 9 de la mañana, para ser pagados.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1834.

GUESALAGA.

A los hacendados del SUD.

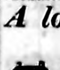

SE vende en el pueblo de Chascomus, una casa con bastante comodidad, cuya estension es de siete piezas, con frente de cuarenta varas y cien de fondo, hace esquina á dos calles, aunque la esquina está sin edificarla, y dista de la plaza una cuadra al Oeste, toda cercada de tápia con caballete de ladrillo, se cambia por hacienda vacuna ó por otra casa en la ciudad, aunque se dé algun dinero. El que guste tratar puede ocurrir á la calle de la Reconquista N.o 90, que allí darán razon.

29 3p.

Aviso.

EN la gran merceria del ciudadano Antonio Gomez de Castro, calle y plaza de la Victoria, Recoba Nueva No. 54 y 50, presenta para las señoritas de buen gusto, los géneros siguientes propios para la primavera:—

Pañuelos de seda de punto de Canaba de vara y media.
Id. de id. de vara y cuarta.
Id. porteños de vara y media
Id. para cuello de gacilla de vara
Id. de crespon.
Id. de gacilla de dos varas.

Guantes surtidos, id. de brazo entero de punta de seda para baile, esclavinas, velos de punto y un surtido general y última moda que compone el grande surtido que se ofrece al público á los precios mas cómodo.

29 s

AVISO.

LA persona que el Viernes ó Sabado de la semana pasada, hubiese encontrado una cartera colorada con unos contratos celebrados por el que firma y otros señores, como tambien unos documentos á su favor, se servirá entregarla en la calle de Venezuela No. 58, ó en la tienda No. 10 calle de la Universidad, ó si le fuese mas cómodo largarla en la estafeta del correo en la calle dicha; tomándose el dinero que tiene dentro por via de gratificacion, á cuyo comedimiento quedará reconocido.

29 3p. JUAN GALO LEGUIZAMON.

Baratillo

DE ARTICULOS NOBLES.

EN la merceria de dos puertas contigua á la recova nueva, No. 62, se venden guantes de cabretilla de superior calidad, un poco mareados, para hombres y señoras, á 12 reales, 2 pesos y 20 reales; cubiertos de marfil superiores á 40, 44, 48 y 55 pesos docena, é igualmente cabo de ébano á 28 pesos, y cucharas de platina de las mejores que hai en la plaza,

29—6s.

Desea acomodarse en clase de destilador.

UN hombre inteligente en el arte de destilacion en todos sus ramos, de lo que puede dar pruebas satisfactorias: no tiene inconveniente en ir á Corrientes, Mendoza ó cualquier otra parte de Sud América: la persona que se interese en hablar con el sugeto se servirá dirigir una esquela á esta imprenta con los iniciales X y Z destilador.

29—3p

Primavera tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas

27—30p

Aviso.

SE vende la pulperia sita en la calle de la Florida bajo el número 43 formando esquina con la calle de la Piedad; su localidad, el almacen espacioso que la acompaña y lo acreditada que se halla promete ventajas favorables á los especuladores. El que se interese por ella ocurra en la misma casa donde darán razon del encargado para la venta.

26 4p

Gratificacion.

Se ha desaparecido del Altar de N. Sra. del Rosario de Santo Domingo, UNA LAMINA OCHAVADA, sembrado su marco con flores sueltas de plata, propia de la cofradía.—La persona que pudiese dar indicios de ella y se sirva avisar al señor Cura de la misma iglesia, ó al mayordomo de dicha Cofradía, que vive en la *calle de la Universidad No. 201*, los que ampliamente recompensarán el servicio que esperan obtener de algun buen vecino.

26—3p

Avisos de la Policia.

EL que subscribe está autorizado por el señor Gefe para prevenir á todas las personas que tengan boletos de la rifa de una imágen de la Concepcion de mármol, los presenten en el término de un mes en la Tesorería del ramo, para tomar razon de ellos. La enunciada rifa ya se debia haber efectuado, pero la ha entorpecido la fuga de D. Francisco Rufin, su dueño, quien despuet de haber espendido los boletos, dejó la imágen empeñada en cien pesos á un pulpero, de donde la Policia la ha recobrado, y existe depositada eu la Tesoreria.—FRANCISCO EIZAGA.

SE halla en este departamento una mula que se encontró en la calle. La persona que se considerase con derecho á ella puede ocurrir á reclamarla, que justificando su propiedad le será entregada.

Se alquilan.

En la calle de Europa casa No. 142 se aquilan varias piezas y un corredor á un precio acomodado; ocúrrase para tratar á su dueño, que vive en la misma casa.

25 4s

Conveniencia.

EN la calle de Salta No. 119, se necesita una persona de confianza para vender leña en un corralon; es escusado presentarse el que no pueda dar buenas recomendaciones de su conducta.

25 3p

Peinetas de carey

LISAS y caladas de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital, los Sres. Jaunian y Rousseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de peinetas de última moda de un calado de gusto y delicado y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores calle de la Victoria ó de cabildo No. 158 casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21 frente á la de Iturriaga.

25 15s

Se vende.

En un precio cómodo, un terreno de 1200 varas de frente con igual fondo, todo á parte, conforme quiera el comprador, tiene buen rancho y pozo de balde, en las Lomas de Zamora, distante del pueblo tres leguas, tiene ecselentes pastos para animales, y mui apropósito para siembras por ser la mayor parte lomadas, y si el comprador lo quisiere para criacion de majada y necesite comprar alguna porcion, tambien se venderán hasta 1000 cabezas. El que se interese puede ocurrir al corralon calle de la Biblioteca No 68.

25—4p.

Aviso.

La persona que hubiere perdido un caballo ensillado, puede dirijirse á la calle de la Reconquista número 76, donde le será entregado, manifestando antes las señales, con que compruebe su propiedad.

25—3g.

Pérdida.

Se á perdido un caballo colorado malacara, con bozal y soga, de la boteria de Mathon, calle de la Victoria número 162; herrado, se perdio la mañana del domingo de ocho á nuevo de la mañana. La persona que lo tenga y quiera entregarlo en dicha boteria ó dé noticia sierta de su paradero será gratificado.

24 3p

Aviso de la Policía.

SE halla en este Departamento, un atado de ropa y se infiere se le haya perdido á alguna lavandera. La persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir, que justificando su propiedad le será entregado.

Aviso.

EN las tardes de los dias 1, 2 y 3 del entrante Octubre, bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de rematar la casa del moreno Lucas Piño, situada en la calle de los Estados Unidos núm. 281, tasada en 8162 ps. 3½ rs. moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado; y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1834.

22 3p AGRELO.

A reditos

SE da moneda corriente ú onzas de oro, á quienes depositen en garantia alhajas. Ocurrase á la calle del Perú á la joyeria que está al lado del número 53.

22 8p

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pitan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos.

9 15p

Al Comercio.

SABIENDO el que firma que el Pailebot del Estado Oriental ha adoptado la señal del de este estado con la que engaña á los buques que se dirigen á este puerto sin hacerles saber que son de aquella parte ni mostrarles la tarifa é informarlos de la obligacion de tomar en Punta de Indio otro práctico, ó pagar la mitad del practicage con arreglo á este arancel; resultando de este engaño un grave perjuicio á este comercio y á los derechos de esta sociedad. Se previene á los Sres. Consignatarios y capitanes de buques que se hallen en el presente caso no satisfagan el practicage á aquellos prácticos, quedando esta sociedad responsable de sus consecuencias interin hace la correspondiente reclamacion á la superioridad.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1834.

18 8p, VICENTE CASARES.

Aviso del Consulado.

EN virtud de lo proveido por el Tribunal de Comercio con fecha de hayer en los autos obrados sobre la falencia de D. Martin Regunega, se cita por el presente á cualesquiera acreedores que pueda haber de este, y que no hubiesen firmado el convenio de quitas que los demas celebraron con la esposa de aquel el 1. del corriente mes, para que dentro de ocho dias contados desde esta fecha se presenten en la oficina del que susbscribe á manifestar su conformidad ó disconformidad al dicho convenio. Buenos Aires, setiembre 17 de 1884.

18 8p. CAVIA.

Maderas y Baldosas

EN el hueco de maderas de Diego Black, en la calle nueva atras de Sto. Domingo, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber—
Tablas y tablones de pino de 1, 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y de roble
Tirantes de urundey y quebracho
Alfagias de id. id.
Alfagias de Eder y maderas del Brasil
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de id.
Camas y rayos de algarrobo y de lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas, finas,

Igualmente—Carretas inglesas para uno y dos caballos con ejes de fierro, de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta máquina es para andar con mulas, y varias artículos por mayor y menor á precios muy acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buen para atahona ó para moler polvo de ladrillo.

9—15p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....	16 ps.
Catones, docena á................	9 "
Cartillas, gruesa á...............	12 "
Las Siete Palabras id.............	20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar...	2 "
Mi Libro, ejemplar........... 2 ps.	4 rs
Novenas de San Antonio, docena....	4 ps.
——— de Santa Lucía,...id.......	2 "
——— de la Virgen del Rosario id.	5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.	4 "
Ejercicio Cotidiano, id.............	20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª..	1 "
Grámatica, docena á...............	15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á....	4 "
Catecismo añadido, docena á........	6 "
Catecismo de Geografia, docena á....	18 "
Catecismo de Moral, docena á........	18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á...	2 "

El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es :Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.